

Miércoles 7 de Octubre de 1908.

Fundador, V. BLASCO IBÁÑEZ

Año XV Núm. 5.940

### Ocnista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.  
Tratamiento especial para las granulaciones.  
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

### DOLOR

Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con el DOLOR (Pain Killer).  
Venta en Valencia: Boticas droguerías Calle San Vicente 102.1.  
Consultas gratis DOCTOR MATEOS Preciados 28 MADRID.

### Fábrica de dulces

Y Caramelos  
FRANCISCO LEON  
Calle de la Paz, Valencia.

### 9

Para San Dionisio  
Gran surtido en dulces y repostería.  
TIRRONES de TODAS CLASES, bombones, PIULETAS y TRONADORES.  
Excelente surtido en NOVEDADES de fantasía, propio para regalos, pedidos del extranjero.  
Economía en precios

### Gamino del delito

El telegrafo nos da cuenta de un hecho que llama la atención, no por lo raro, pues desgraciadamente se repite con sobrada frecuencia, sino por constituir algo así como una deshonra nacional, una mancha del dolor, un botazo del hambre que ni sociólogos ni humanistas consiguen vencer.

Un obrero, en Barcelona, arrojó una piedra contra un cristal de un escaparate de lucida calle, destruyéndolo. Al ser detenido, dijo que no tenía que comer, ni donde descansar, y por eso realizó aquello: para entrar en la cárcel. ¿No tiene esto algo de irónico? ¿No tiene nada de sombrío? ¡Oh! Sí, eso constituye algo más que un cuadro negro arrancado del fondo de la amarga realidad, es una acusación tremenda, formidable, contra el trabajo, contra la honradez, contra las Asociaciones obreras, contra Barcelona, contra España. ¿Os parece poco? En cambio, es un hossanna, un cántico victorioso en loor del vicio triunfante.

Este hombre necesitó comer algo con qué aplacar los furibundos ataques de su estómago enfermo. Y por un pedazo de pan, ponía sus brazos, su carne, sus energías todas, en el último escorial del trabajo y el trabajo le pisoteó, le despreció, y le arrojó de su morada.

Acudo a las Asociaciones que se titulan madres y hermanas del pobre, y ellas se rien de su desgracia. Invoca su patria, demanda sus derechos y le responde el eco sordo y aplastante de la indiferencia y del desprecio. En tal momento, debió pensar el obrero en la cárcel, volvería antes a la sociedad, y al ver que la sociedad le enseñaba otra vez las espaldas, el obrero acusó al vicio, y el vicio le respondió, mostrándole el camino.

Es que es preciso ampararse bajo el manto seco y roto de lo repugnante para lograr lo que por el trabajo y la honradez se niega? ¡Oh! ¡Qué lamentable enseñanza!

Y luego, ese hombre, alma cándida y noble, sin duda, desdénando el crimen ó el robo, armado de una piedra destroza un cristal, cuando por sus padecimientos y por las diferencias sociales establecidas, debía de haber, lógicamente acometido a los hombres, causa de su sufrir y padecer.

¿Y qué pena darán a ese ser, que ahora, calmados los pinchazos de su estómago, dormirá satisfecho en la negruzca paja de su sucio colchazo?

¡Aprended, aprended, sociólogos y humanistas!

Antonio Cases Casañ.

### Unión republicana

DISTRITO DEL CENTRO.—Se convoca a todos los que fueron elegidos como representantes para el Comité, a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el Casino de la calle de Libreros, para la constitución y nombramiento de cargos.

Por acuerdo del Directorio, J. Soler.

JUVENUD REPUBLICANA. AUTÓNOMIA.—Se convoca a Junta directiva para mañana, a las nueve de la noche. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, J. Antón Moliner.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Se convoca a los individuos que componen el Comité, a una reunión que se celebrará hoy a las nueve de la noche, en el Centro de la calle de Libreros.—El presidente, J. Garrigós.

### Alfilerazos

Por fin ha dado La Voz de Valencia con la solución del gravísimo conflicto planteado entre los mestizos é integristas que mangonean en su redacción.

Desde hoy se anunciarán las funciones de teatro más heterodoxas, los más pornográficos y hasta la danza de Salomé; todo pudorosamente cubierto con el manto de la más severa crítica.

Para eso no hacía falta meter tanto ruido con el Congreso de la Buena Prensa. El sistema es muy viejo entre clericales.

Hipócritas!

En cuanto pone los pies en Zaragoza cualquier personaje inofensivo de algún viso, ¡zas! al Pilar con él.

Ultimamente llegó D. Juan La Cierva y ¡zas! al inevitable Pilar.

Llegó Moré y ¡zas! al Pilar.

Llegará de un momento a otro el ilustrado Romanones y no se escapará sin el Pilar que por categoría le corresponde.

Pero no ha quedado aquí ni un sólo émulo de Olazaya, que conteste como aquel eminente diplomático y gran patriota, cuando le invitaron a descubrirse ante la tumba de los apóstolos San Pedro y San Pablo?

«No me descubro porque soy de los que están en el secreto.»

De Real Orden se han concedido honores militares de capitán general con mando en plaza a la virgen del Pilar.

Ya no le extrañará a nadie var a un santo con un par de pistolas.

Lo lamentable es que no se pensara en ello antes de 1898, por que si en aquella fecha hubiera sido capitana general de nuestros ejércitos María Santísima, no lloraríamos la pérdida de nuestras colonias.

Pero como nunca es tarde si la dicha es buena, que ahora nos entren moscas.

Desde el mes de Mayo y con motivo del centenario de los Sitios de Zaragoza y de la Exposición Hispano francesa que allí se celebra, con carácter de abrazo fraternal de dos pueblos arrependidos de la estupididad que les condujo a la lucha, conducidos por dos tiranos marcados, la ciudad es un hervidero de obispos, frailes, devotos, carlistas é integristas, que con una infinidad de ridículos motivos han convertido aquello en verdadera mesa de clericalismo.

España entera asiste con la más fría indiferencia a esos espectáculos, que nos degradarían ante los pueblos civilizados, si ya no se supiera en todas partes que son actos de baje y tenebrosa política de un Gobierno de zuevos pontífices y zelanti del Vaticano.

El movimiento económico social cristiano, obra de la amante y pontificia Acción Católica, responde de los timos, las estafas y los robos perpetrados por el procedimiento del Banco, del Sindicato ó de la Cooperativa de consumo.

El alma de estos sucios negocios es un padre jesuita llamado Vicent, que recorre toda España en busca de primos, valientes, en ocasiones, de testafierros como el cura Salvador Ramón.

Aquí, en poco tiempo, hemos visto hundirse el Banco Agrícola de Alfonso XIII y la Cooperativa de consumo de la Virgen de los Desamparados, el negocio de la leprosería de Montilivas y el trust del azúcar.

En Madrid, Málaga, Alicante y Cartagena se instruyen procesos por los mismos motivos que en Valencia.

Yo no puedo acusar a nadie; pero sí indicar por ser del dominio público, que el P. Vicent, de la Compañía de Jesús, que vivió y vive en Valencia, en la calle de Cadix, anda hace tiempo metido en estos negocios y nadie como él debe estar al tanto de lo que pasa.

Las aprovechadas hermanitas terciarias del Carmen han encontrado un filón explotable, como patronas de huéspedes, en las jóvenes que vienen a Valencia a estudiar la carrera de maestras en la Normal.

Sin perdonar género alguno de coacciones, con la desvergüenza propia de quien abusa de un hábito religioso para hacer la competencia industrial, han sacado de sus antiguos y honrados huéspedes a las jóvenes normalistas, con perjuicio de las familias que se ayudaban a vivir con las modestas pensiones de aquellas señoritas.

En fin próximo de las fregonas terciarias ó terciarinas, que ganan, en su oficio, el vil interés mundano.

El remate; llevar las escuelas de niñas de maestras fanatizadas durante su permanencia en el convento.

Hay presentemente las apreciables alumnas, que en toda España se ven, ni los tribunales de oposición están formados por monjas; y los padres de familia no olvidan que esos conventillos son nidos de llo, que no se desocupan de frailes y que abundan los Querubines capuchinos, que raptan hijas de familias, y los Lucas de Benita y los Sabatinos que tienen públicamente guardias.

Desde luego, se puede asegurar que una doncella estaría mejor guardada en un cuartel que en esos conventillos de escapadas de la sección de higiene.

Clarete.

### Exposición Regional

El Comité ejecutivo está gestionando la celebración de Congresos en Valencia durante los meses de Mayo, Junio y Julio. El proyecto es reunir los siguientes: de Arquitectura, de Medicina, especialmente de Frenopatía para conmemorar el V centenario de la fundación del primer Manicomio del mundo, que fué el de nuestra ciudad, creado por el padre Jofré, otro de Agricultura y otro Filatélico.

### El conflicto del Ayuntamiento

Por esta vez creemos que el Alcalde no se moverá impunemente de los concejales, aunque otra cosa imagine el atrabiliario Maestro. Era ya mucho jorobar la serie de burlas y atropellos que venía cometiendo, en mengua del cargo que inmerecidamente ocupa, despreciando a representantes mil veces más dignos que él; y todo tiene su término.

Ayer no se habló de otra cosa en Valencia más que del escandaloso del lunes en el Ayuntamiento, provocado por las intemperancias del Alcalde. En tertulias y cafés, en las oficinas públicas, en todas partes afeaba la conducta de Maestro, aplaudiendo la actitud en que se han colocado los concejales republicanos.

Hasta los mismos correligionarios de Maestro lo censuraban, y él, el interfecto, mostrábase preocupado, previendo que después de lo sucedido anteayer, no caben paliativos ni paños calientes que tiendan a reanudar las relaciones rotas en absoluto mientras Maestro ocupe el sillón presidencial.

La cosa va bien; los concejales pisan terreno firme y ayer se abstuvieron de traspasar los umbrales de la Alcaldía, en cuya actitud perseveraron, indignados contra el hombre, por mal compañero, y contra un Alcalde, que no sabe respetar la ley y los derechos de los representantes de la Ciudad.

Veremos quien vence.

Según La Correspondencia el Alcalde hizo ayer declaraciones, procurando justificar su conducta, y mostrándose satisfecho de lo que había realizado en la sesión.

El asunto del lazareto—él no debía sufrir un nuevo aplazamiento. Opinión, autoridades, todos piden su construcción inmediata; los abogados de la casa informan en el sentido de que el Ayuntamiento no puede desistirse de adquirir los terrenos contratados ya en la partida del Zafrán; el inspector municipal de Sanidad afirma que aquellos reúnen condiciones excelentes, casi únicas; por que oponerse, más á que se aduican?

En otra ocasión hubiera consentido discusión más amplia, cuando el asunto no fuera tan urgente ni tan caro; por eso pregunté ayer si se aprobaba, y cuando el Sr. Pérez y Lucía que dijo que sí, y alguna otra voz afirmativa, lo di por aprobado.

Tengo la conciencia tranquila y sé que he defendido los intereses de Valencia, procurando ponerla en condiciones de luchar contra la propagación de la epidemia que pueda sobrevenir.

Di por aprobado el dictamen sobre la ad-

Bien; ya lo sé. Es difícil, pero no imposible.

El veterano periodista y entusiasta valenciano «VALENTINO», en un artículo que acaba de publicar, referente a nuestra futura Exposición, escribió lo que a continuación copio:

Una de las cosas que más falta hacen en «Valencia, es hombres; hombres videntes que comprendan sus necesidades; hombres impulsivos, que se propongan satisfacerlas; hombres virtuales y constantes que no cedan en este empeño».

Pues bien; como yo creo que concurrirán las anteriores cualidades en todos los distinguidos señores que constituyen el Comité ejecutivo de la Exposición, no dudo que con voluntad y medios, no les será difícil llevar a cabo este pensamiento.

Cuanto han visitado la Exposición de Zaragoza, se entusiasman refiriendo las magnificencias que en su recinto se exponen; debemos alabar y felicitar a los aragoneses por lo que han conseguido y logrado poner de manifiesto.

Ahora nos toca procurar que nuestro Certamen, supere en magnificencia y grandiosidad, al que ellos han celebrado.

Y esto no lo pido por gárgala fanfarronería, sino porque a ello nos obliga el lugar y categoría que en España ocupa nuestra ciudad.

¿Sirve esta idea?

Sin causarle más molestia, se ofrece a usted como seguro admirador y amigo.

Un vecino.

Sin afirmar que la iniciativa expuesta en el anterior artículo no sea susceptible de mejora ó enmienda, es indudable que ha sido formulada á impulsos del más puro valencianismo.

Eso al Comité ejecutivo toca resolverlo.

Los conceptos que nuestro comunicante reproduce del ilustre «Valentino», vienen á corroborar lo que venimos sustentando desde el primer día que tratamos de la Exposición: falta audacia, acometividad, entusiasmo, «hombres videntes» que comprendan las necesidades de Valencia.

Claro es que esto no va con los señores que constituyen el Comité ejecutivo de la Exposición, sobre los cuales pesa una labor impropia, abrumadora, inspirada en el bien de Valencia.

En nuestra sección de «Vida municipal» verá los lectores las trascendentales disposiciones de la Alcaldía referentes á la Exposición.

Se necesita típic en el Sr. Maestro para venirle al cabo de dos semanas que adoptó acuerdos, la comisión especial del Ayuntamiento con excitación a las comisiones para que propongan las mejoras y reformas que hayan de realizarse.

¿Que comisión de Sancheche del puente del Mar ni qué niño muerto?

Existe una ponencia nombrada desde hace cuatro meses compuesta de ingenieros, arquitectos y concejales para elegir uno de los proyectos presentados á concurso: «Pala y Jolotó».

Por qué no se reanuda la ponencia—como proponíamos—y elige el proyecto en 48 horas? Porque no hay propósitos sinceros de hacer nada útil y grande.

Allá para Carnaval serán las corridas, los apuros y el «¡hay que trabajar!» el 1.º de Mayo se nos viene encima, etc., etc.

No es llegado el momento todavía de quitar caretas ni de poner al desnudo ante la opinión á individuos que gozan fama de sensatos y respetables, por «Cristo» que lo hemos de hacer, en forma violenta y desprecada, de tal suerte que á nadie quede duda acerca de quienes son los que aquí se oponen al bien de Valencia.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo al Alcalde por deber de valencianismo antes que como republicanos.

### Unión Republicana Autonomista

#### Mitin en Alcira

El próximo domingo se celebrará en Alcira un gran mitin de propaganda republicana y constitución del nuevo partido en aquella importante ciudad.

El acto, que tendrá gran resonancia, se verificará en el teatro Giner.

Aparte algunos oradores de la localidad, harán uso de la palabra los Sres. García Rives, Mira, Valentín, Barral, Aranda y Azzati, comenzando el mitin á las cuatro de la tarde.

Entre los republicanos alciraños reina gran entusiasmo y todo hace suponer que el mitin se verá concurridísimo.

El directorio de la Unión Republicana Autonomista invita á todos los republicanos alciraños á este acto de unión y confraternidad política.

Alcira cuenta con elementos republicanos de gran valía y á este mitin deben acudir todos para empezar la obra de renovación de todos los organismos.

### Las casas de préstamos

#### REMITIDO

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor mío y de mi consideración: Como presidente de la Sociedad de comerciantes de Compra-venta mercantil y casas de préstamos de Valencia y su región, he de rogarte un señalado favor, con la seguridad plenísima de ser atendido.

Desde antiguo pesa sobre nosotros un estigma y merecemos un concepto deprimente y obscuro, inspirado más por la ridícula leyenda que por la razón, pero hasta hoy nadie se había atrevido á exteriorizar este concepto con notoria lesión para nuestra dignidad de hombres y destrucción de nuestros intereses como comerciantes.

El programa publicado por el ministerio de la Gobernación en 23 del pasado Septiembre, con carácter provisional, hasta que la superior sanción del Instituto de Reformas Sociales y el Consejo de Estado, por acuerdo desde el 24 del corriente, viene á matar nuestra industria, á más de sacarnos de la vergüenza de una manera injusta.

Sentimos lo primero, porque maltrata nuestros intereses; pero mucho más lo segundo, porque afecta á nuestra dignidad.

El verdadero usurero, el que devora fortunas y que amasa sus riquezas con verdaderos desastres, sabe todo el mundo que no es el que tiene cartel á la puerta, paga exorbitante contribución y ha de tener en casa y sus libros siempre expeditos á la fiscalización judicial y gubernativa, no el verdadero usurero no tiene cartel en su puerta, no paga contribución ni dependencia ni autoridad fiscaliza sus operaciones, porque si tiene alguna vez noticia de ellas, es para sancionarla con una sentencia la infamia cometida, ya que ha sabido preparar la operación dentro de los moldes por la legalidad exigidos.

Estando convencido del alto concepto que á usted merece la prensa y su misión, yo, en su nombre, pido que se respete la dignidad de los que han sido víctimas de compra-venta mercantil y préstamos de Valencia, para que cuando se funcione, sea con las plenas ganancias que obtie-

quisición de terrenos en la partida del Zafrán, por que un concejal que terminó de hablar el Sr. López formuló la pregunta reglamentaria y en la palabra aprobados de labios de algunos señores concejales.

Por lo demás, entiendo que obré bien y estoy dispuesto á seguir el camino emprendido, con la confianza que inspira la plena conciencia de mis derechos y de mis deberes.

Y terminé asegurado que no le recuerdo la conciencia de haber faltado jamás á las consideraciones que le merecen los concejales.

Maestro es tremendo.

Es falso, absolutamente falso que el señor Pérez Lucía dijera «aprobados»; ayer mismo lo declaró ante más de veinte personas. Igualmente el Sr. Lluich afirmó que no había oído á ningún concejal contestar afirmativamente la pregunta del Alcalde.

Por otra parte el informe de los letrados referente al lazareto de la partida del Zafrán NO SE LEYÓ en sesión como solicitaba el Sr. López y había acordado con anterioridad el Ayuntamiento.

Que no lo recuerde la conciencia á Maestro, lo creamos; pero ello es preciso tenerlo, obrar rectamente en todos sus actos como ordenador de pagos, no haber privado del pan á honrados útiles obreros para mantener, en cambio, una taifa de vagos con el dinero de las arcas municipales, no demorar el pago de créditos porque sí; es decir, porque no... le da la gana, ¿estamos?

¡Pígnense ustedes si Maestro tuviera la conciencia tranquila, cómo sería posible que pudiese conciliar el sueño!

El Correo dice que ha visto el expediente origen de la cuestión con los informes del inspector de Sanidad y de los letrados favorables á la construcción del lazareto en la partida del Zafrán.

¿Y qué? Pero yo he conocido de ellos el Ayuntamiento? Esta es la cuestión, y de aquí la sinrazón del proceder de Maestro.

El informe de los técnicos en sentido afirmativo obligaba al Ayuntamiento á la construcción del lazareto? ¿Por qué, pues, el Alcalde no dejó que la discusión siguiese su curso normal y privó arbitraria y brutalmente de la palabra al Sr. López? Son indolentes las cataplasmas que Maestro quiere aplicar para viciarse.

Y lo peor para él es que no hay arreglo posible, porque el atropello perpetrado en el asunto del lazareto, se unió minutos después la monstruosidad del ensanche chico de la plaza de la Reina.

Esto no pasará, no debe pasar y sería caso de ejercer la acción popular en forma expresiva, si por el capricho y el interés de Maestro sancionara la superioridad tamaño desatino.

A propósito de lo realizado por el Alcalde en ambos asuntos, escribo anoche El Correo, periódico muy afecto á Maestro, las siguientes líneas:

«En este asunto nuestra modesta opinión es la siguiente:

El deseo del Sr. Maestro de realizar el importante proyecto de establecer á mayor brevedad un lazareto en Valencia, es verdaderamente plausible; pero para llegar á esa finalidad tan deseada no era necesario, ni siquiera es disculpable, el acogerse á procedimiento de sorpresa, dejando con la palabra en la boca á los que tienen derecho á intervenir en él y en todos los asuntos.

Aparte de esto, á todas las personas desazonadas ha de parecer mal, á nuestro juicio, que de un asunto tan importante como lo es también la reforma de la plaza de la Reina, se tratase por el Alcalde y dos concejales, cuando éstos debieran pensar que por ese procedimiento podría cualquier pasar como buenos cuantos propósitos tuviese, por estupefactos que fueran.

El sillón presidencial del Consistorio requiere más calma y más respeto á la forma del que pudo observarse ayer por parte del Sr. Maestro.

El título de autoridad, en vez de ser un medio para imponerse á los demás, debe ser, por el contrario, una garantía para el derecho de todos.»

El concepto que á Maestro le merecen los concejales de autoridad pueden apreciarlo cuantos á diario lo tratan y ven cómo trata á empleados y dependientes del Municipio.

Falta del prestigio necesario y de dotes de autoridad, confunde el temor de sus subordinados á quedarse sin pan, con el respeto que debe inspirar un superior cuando sus resoluciones y mandatos tienen como base el cumplimiento del deber. De aquí proviene la fuerza moral de que carece en absoluto Maestro.

Pues qué, hay alguien que no conozca las trampas de Maestro, los recursos que emplea para satisfacer sus ambiciones, los planes que acaricia llevar á cabo durante el tiempo que le queda de empumar la vara?

Por todo esto—aparte lo sucedido el lunes—podamos ayer el caso de Maestro en la Alcaldía, y el pedirlo en forma violenta pero razonada, nos valió el ser denunciados por el fiscal de S. M. y recogidos los ejemplares que había en nuestra Administración.

Adiante. Solos ó acompañados de los que junto á la ofensa inferida por Maestro vienen sufriendo toda suerte de escarnios y atropellos, persistiremos en nuestra actitud de librar á Valencia de una plaza que es la vergüenza del partido conservador y una burla para la opinión sensata.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo al Alcalde por deber de valencianismo antes que como republicanos.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo al Alcalde por deber de valencianismo antes que como republicanos.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo al Alcalde por deber de valencianismo antes que como republicanos.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo al Alcalde por deber de valencianismo antes que como republicanos.

El Sr. López ha protestado de que no se le permitiera seguir usando de la palabra; varios señores concejales le han pedido para que se respetara el derecho del concejal á exponer su opinión y el del Alcalde á responderle; pero el Sr. López ha negado terminantemente á atender petición alguna y ha continuado con imponer la sanción reglamentaria si continuaban los ediles en su actitud.

Ante tan inesperada é injustificada resolución de la Alcaldía, no hemos visto precluidos á hacer constar nuestra protesta y notificar al señor Alcalde que, nos retirábamos del salón de sesiones para poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, lo cual hemos tenido el honor de hacer verbalmente.

Nuestra actitud respetuosa con la ley no tiene la debida correspondencia por parte del Alcalde D. José Maestro, quien en varias ocasiones ha desconocido el derecho de los señores concejales en circunstancias análogas, y como la dignidad de la honrosa representación que ostentamos no puede consentir tal linaje de atropellos, y elando por los prestigios de nuestro cargo, los concejales que suscriben, pertenecientes á tres de las distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, entendemos necesaria esta queja.

En el presente caso es más de notar la insolita conducta de la Alcaldía, cuando tratándose de una proposición presentada en el despacho extraordinario, debió antes acordarse ó no su urgencia, con arreglo al artículo 17 del Reglamento de Sesiones de 7 de Diciembre de 1885, y prescindiendo de este requisito declaró el Alcalde aprobada la proposición sin el asentimiento de ninguno de los señores concejales; antes bien, con la protesta máxima de todos los que asistieron á la sesión, exceptuando á los Sres. Lluich y Pérez y Lucía.

De lo expuesto resulta que el Sr. López y José Maestro ha abusado de las facultades que la ley le confiere, y ha incurrido en la responsabilidad que señala el núm. 1.º del art. 180, de la ley municipal y su concordante el 183. Por todo ello.

Suplicamos á V. E. se digno tener por deducido este recurso, y como consecuencia declarar que el señor Alcalde D. José Maestro ha incurrido en la responsabilidad antedicha, imponiéndole la sanción que estime procedente con arreglo á derecho.

El Sr. del Palacio pasó ayer á informe del Alcalde el precedente escrito según los colegas de la noche que hoy contestará Maestro á los cargos que se le dirigen.

Los concejales republicanos presentaron una instancia pidiendo sesión extraordinaria para esta tarde, pero Maestro, contraviniendo la ley, ha dispuesto que la sesión se verificase pasado mañana.

Pierde el tiempo el Alcalde si piensa realizar en estos dos días trabajos de zapa, fabricando pasteles, para aplacar los ánimos irritados de los concejales republicanos. Estos por dolorosa experiencia saben que Maestro se fura en ellos, en la ley y en el decoro que le impone su cargo.

Ayer ratificaron rotunda y terminantemente su compromiso de honor de no mantener relaciones particulares ni oficiales con el Alcalde.

Por dignidad deben mantenerse en esa actitud, y si de veras quieren vengar el agravio no les faltará ocasión de pescar gazapos alcaldescos amargándole las horas á Maestro.

¡Apenas si ofrece blanco el amigo!

De todos modos, y aunque amaine la colera de los más irascibles, nosotros seguiremos combatiendo

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malençola (Gerona). Distancia desde Barcelona: 270 kilómetros... Establecimiento de primer orden... Aguas minero-medicinales...

EILXIR VINTRO TONICO RECONSTITUYENTE - REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas...

CONFITERIA DE MIGUEL BURRIEL

Grandes novedades de París y Berlín, en bronce, objetos de fantasía, bolsos y cajas modernistas, propios para regalos en el día de San Dionísio...

LA MALLORQUINA, Pascual y Genís, 5

Hay fabricadas nuevas calidades de algodones, propias para la fabricación de medias y calcetines. Colores sólidos y negros indestructibles.

ALTA PRESION Las Barracas RECIBIDAS nuevas remesas de PUNTILLERIAS, BORDADOS Y HULES.

Mercados de exportación Londres, Octubre 2 de 1908. Uva.-De Lisboa, 1.500 medias cajas por Britania...

Movimiento marítimo Embarcaciones entradas: Berganin J. Lusa Puig, procedente de Civitavecchia...

Ecos de la región Desde Enguera: Dobte homicidio. Ayer por la mañana se produjo en esta población un suceso que tuvo trágicas consecuencias...

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.-A las 8:30.-El Genuino Alegre.-El Patio...

TEATRO CIRCO APOLO.-A las 8:30.-La Rabalera.-Caza de Almas.-La Divisa...

TEATRO DE RUZAFIA.-A las 8:30.-Bolíbolos.-Fiestas y Amores.-La Revoltosa...

TEATRO DE LA PAZ.-Bonito programa de cuadros cinematográficos. Los jueves por la tarde reparto de juguetes a los niños...

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

TEATRO DE LA CRUZ.-A las 10:15.-Cine-teatro. Cambio de estat.-A las 11:15.-Cine-teatro, 4 a las 12:15.

Los chancos marca 'Bostons' reúnen elegancia, comodidad y duración.

El día 10 del mes actual se reunió la consulta de la tarde para la curación del reumatismo y cistitis con inyecciones de suero preparado en la Clínica del Dr. Puchades...

Otra suspensión.-La vista de una apelación en autos de menor cuantía sobre pago de perjuicios, procedente del Juzgado de Sueca, se suspendió ayer hasta nuevo señalamiento...

También informaba D. José Manáut, Traslase de jueces en el territorio de esta Audiencia.-El juez de Játiva don Manuel Garrido Ibáñez ha sido ascendido al de Cartagena...

El número de El Cuanto del Dimeche de esta semana, ha sido un verdadero éxito para el público lector...

El Museo de Bellas Artes estará abierto gratuitamente al público, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, excepto los domingos...

CINEMATOGRAFO EL CID, P. San Francisco.-Programa selectísimo para esta noche.

El Museo de Bellas Artes estará abierto gratuitamente al público, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, excepto los domingos...

Café Paris.-Calabazas, 53, En breve inauguración.

En diversas ocasiones hemos llamado la atención de las sofisticaciones que se hacen en esta época, casi siempre se expende con ingredientes, con el fin de conservarla...

Camisetas algodón jumel, colores lisos, desde 0'80 pesetas. Almacenes El Águila, Paz, E.

Trinquete de Juan de Mena.-Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, gran partido de pelota de desiato, a 30 tantos...

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Ha sido nombrado maestro sustituto de Altea, D. Manuel Velasco.

Trinquete de Pelayo.-Hoy partido a escalera y cuerda, Millet y Coret, contra Juliet y Bautista, hermanos, 10 céntimos.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénicamente el que usando el renombrado elixir del Polvo, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina...

Han sido expedidos los títulos de bachiller de los señores D. Luis Armano, D. Vicente Noguera, D. Primitivo Martínez y D. José V. Domingo.

Llamamos la atención sobre el anuncio de 'Docks' de 4.ª planta, por ser de utilidad suma para la aviación.

Círculos y sociedades

AVISO.-A los señores socios de la sociedad de instrucción laica 'El Siglo XX', Rosario, 149, Cabañal, que se encuentren en descubierta de cuotas...

La vida en Valencia

Ayer se registraron los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes: Nacimientos: Dolores Ortiz Reig, María Teresa Denevito Vives...

Defunciones: José Soler March, 34 años, Benicarló.

coado por el Juzgado de Sueca sobre homotid por imprudencia contra cuatro vecinos de la ciudad población, cuyos nombres publicamos en nuestro número anterior...

Otra suspensión.-La vista de una apelación en autos de menor cuantía sobre pago de perjuicios, procedente del Juzgado de Sueca...

También informaba D. José Manáut, Traslase de jueces en el territorio de esta Audiencia.-El juez de Játiva don Manuel Garrido Ibáñez ha sido ascendido al de Cartagena...

El número de El Cuanto del Dimeche de esta semana, ha sido un verdadero éxito para el público lector...

El Museo de Bellas Artes estará abierto gratuitamente al público, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, excepto los domingos...

CINEMATOGRAFO EL CID, P. San Francisco.-Programa selectísimo para esta noche.

El Museo de Bellas Artes estará abierto gratuitamente al público, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, excepto los domingos...

Café Paris.-Calabazas, 53, En breve inauguración.

En diversas ocasiones hemos llamado la atención de las sofisticaciones que se hacen en esta época, casi siempre se expende con ingredientes...

Camisetas algodón jumel, colores lisos, desde 0'80 pesetas. Almacenes El Águila, Paz, E.

Trinquete de Juan de Mena.-Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, gran partido de pelota de desiato, a 30 tantos...

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Ha sido nombrado maestro sustituto de Altea, D. Manuel Velasco.

Trinquete de Pelayo.-Hoy partido a escalera y cuerda, Millet y Coret, contra Juliet y Bautista, hermanos, 10 céntimos.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénicamente el que usando el renombrado elixir del Polvo, dentífrico sin igual...

Han sido expedidos los títulos de bachiller de los señores D. Luis Armano, D. Vicente Noguera, D. Primitivo Martínez y D. José V. Domingo.

Llamamos la atención sobre el anuncio de 'Docks' de 4.ª planta, por ser de utilidad suma para la aviación.

Noticias

Llamamos la atención del Gobernador sobre cierto suceso ocurrido el 3 del actual en la estación de Venta la Mina.

Señalamientos para hoy SECCION 2.ª.-San Vicente.-Manuel Labán. Atentado.

El nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Torrijos, ha dirigido una atenta carta a los alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia...

La esposa de D. Diodoro Carot, en Segorbe (Castellón de la Plana), que había perdido la vista del ojo izquierdo, ha recuperado gracias a sus maravillosos remedios vegetales.

En el Salón de Estudios de la profesora de piano doña Rosario Irazo Ceclio, se celebró el día 4 una gran velada musical con motivo de celebrar dicha profesora su fiesta onomástica.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió la admirable ejecución que alcanzaron obras de Caballero, Lope, Chapí, Donizetti, Thomé, Puccini, Verdi, etc.

Sombreros aros en colores surtidos, desde 4 pesetas. Almacenes El Águila, Paz, E.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Federico Martínez, 391'24 pesetas; don Francisco Almenar, 139'20; director de la Casa de Beneficencia, 9.984'81; id. de la Casa de Misericordia, 704'73; D. Francisco A. Civera, 336'04; D. Alfonso del Heral, 370'50; D. Andrés Ayuso, 59'38; y D. Isidro Alcedo, 80'55.

CINEMATOGRAFO EL CID, P. San Francisco.-Extraordinario programa para esta noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

En la escuela libre de comercio que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 13, pral., continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Horas para matricularse: de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

el barco a prácticas sanitarias, que el señor Martínez Barcia considera con acierto insubstituyables, por lo que se le practican nuevas y rigurosas.

Hay que hacer constar además que este buque no fue despedido de Tarragona, por no haberse en aquella población, sino por el motivo de ser un punto.

Ahora bien, y aunque el coloso director de Sanidad Marítima Sr. Martínez Barcia no necesita ciertamente de exhortaciones, necesitamos cumplir escrupulosamente con su deber, entendiendo que en esta ocasión ha de ser para el vecindario cualquier medida rigurosa que emplee con el vapor 'Brobreg'.

Los armadores y consignatarios suelen estar generalmente más atentos al lucro que al interés general y defienden cómo no el suyo, pecando con harta frecuencia de egoístas.

Si por ellos fuera, salvo en contados casos, no existirían las medidas sanitarias.

Pues bien, contra los egoísmos de los armadores o consignatarios deben estar y estarán seguramente las medidas rigurosas de la Dirección de Sanidad que puede o no aumentar o disminuir según crea conveniente las medidas de observación y las prácticas sanitarias.

El consignatario del barco sospechoso debe conocer el reglamento de Sanidad, y debe ponerlo en que el buque en cuestión que se encarga de hacer en esta cuestión, que cuando en estas aguas, atenuado para las condiciones.

El Pueblo agradecerá al Sr. Martínez Barcia que tenga en observación durante 15 días por lo menos al barco procedente de San Petersburgo, aplicándole rigurosa desinfección.

Los intereses del vecindario son ante todo, y la salud pública bien merece que los del consignatario queden relegados a segundo término.

Repetimos una vez más que la Dirección de esta estación sanitaria se basta para hacer cumplir el reglamento a todo el mundo, y que tenemos por seguro que el 'Brobreg' tiene aún para días en el antepuerto.

Enviarnos al Sr. Barcia nuestro aplauso por anticipado.

Por los presos de Alcalá del Valle

Suscripción obrera Hace algún tiempo que se acordó por la Sociedad Obrera del Puerto el abrir una suscripción cuyos fondos se destinarán a aliviar la situación aflictiva en que se hallan los presos de Alcalá del Valle y sus familias...

La iniciativa generosa de la Unión Obrera del Puerto encontró eco favorable en las demás Sociedades obreras del Grao y de Valencia que se aprestaron a recaudar fondos para socorrer a los obreros presos en San Miguel de los Reyes y a sus familias que en Alcalá del Valle lloran a los ausentes.

Nosotros nos complacemos hoy en anunciar a las Sociedades obreras que de los fondos recaudados se encarga la Sociedad de los Tranvías Eléctricos, la cual encabeza la suscripción con 25 pesetas.

La suscripción se cerrará el 8 del próximo Noviembre, en cuyo día, de nueve de la mañana, a una de la tarde, se constituirá en la Casa del Pueblo una comisión de obreros de los Tranvías Eléctricos y el presidente de la Sociedad D. José Calvo, que recibirá el dinero para hacer uso rápido del mismo, ya que así lo esperan las necesitadas familias de los detenidos.

Practicárense nuevas gestiones y acudan todos los trabajadores a sus respectivas sociedades, contribuyendo con su obolo a engrandecer las lágrimas de dolor.

Todo lo merecen los presos de Alcalá del Valle.

VIDA MUNICIPAL

La Alcaldía ha dirigido a las comisiones que a continuación insertamos los siguientes oficios:

Al presidente de la de Policía urbana excitándole para que active los trabajos y mejore la plaza de la Reina y todos los que tenga en proyecto.

Al de Caminos para que termine las mejoras referentes a ensanche del puente del Mar y paseo de Valencia al Mar.

Al de Caminos de Tránsito para que termine lo concerniente a su comisión.

Al de Alambrado para que proponga las mejoras que en dicho ramo deban realizarse.

Todas las precedentes excitaciones están relacionadas con la próxima Exposición Regional.

Igualmente ha comunicado al presidente del Comité ejecutivo de la Exposición que el Ayuntamiento acordará al Cortamen como expositores de jardinería.

Al presidente del Ateneo Mercantil solicitándole que reserve terrenos en la Exposición para levantar un edificio para celebrar recepciones y actos oficiales.

En los Tribunales

Notas e impresiones Suspendido.-Ayer volvió a suspenderse nuevamente por enfermedad del letrado D. Emilio Bordanave la vista del proceso in-

vinc fantasma, únicamente por la alegría de socorrer al semejante, por la solidaridad que debe existir entre todos los que tripulan el barco errante de la Tierra... Así hablan progresivos siempre las grandes mártires y los héroes. Era la moral de los héroes de la humanidad; en otros siglos se había mostrado aislada, pero ahora iba generalizándose, conforme agonizaban los dogmas, como una afirmación de la conciencia colectiva.

Doña Cristina y su hija miraban con expectación al doctor sin hacer el menor esfuerzo por comprender sus palabras. Estaba loco: todo aquello eran filosofías alemanas, monjes confusos que habían inventado los oros y sencillos era crear en Dios y seguir lo que la Iglesia enseñaba. ¡Ay, si estuviera preta solbata desde el púlpito a los filósofos...!

Ignorancia oñit con una sonrisa de superioridad desdeñosa la turbación y desconcierto de su pensamiento ante las palabras del doctor. De aquello no le habían hablado en consideraba una derrota, deseoso de salir del uso como en sus trabajos electorales, con arrogancias de valiente, lamentaba la pre-

tierra que es la realidad, y en vez de tener las manos siempre juntas en el rezo, que salva el alma, empuña los ruidos instrumentos de trabajo, laborea, lecha, anda en su eterna batalla con el suelo por transformarlo y embellecerlo, pensando que las fatigas del presente serán buenas obras para la humanidad del porvenir. Nuestra moral tiene callos en las manos. No son, como las de la monja, blancas, suaves, con palidez de nácar, cruzadas sobre el pecho, mientras los ojos en alto buscan a Dios, al sereno albor que se levanta.

Sánchez Morueta contemplaba con admiración a su primo, ¡Ah, su Luis! ¡Qué hombre! Su pensamiento tímido y fluctuante sentía arrastrado por las palabras del médico. Le entusiasma aquella apología de la actividad universal. El era un sacerdote privilegiado y feliz del trabajo. Exploraba su estado embrionario; y aunque los fieles clamaban contra él, queriendo arrojarlo de la Iglesia obrera, él satisfacía que la enalteciera.

La esposa apretaba los labios, palideciendo ante el desconcierto de su sobrino, el cual no podía aspirar muchas de las ideas del doctor. Con su instinto agresivo de mujer devota intervino en la conversación, queriendo auxiliar a Urquiolá.

No entiendo como -dijo a Aresti con

tierra que es la realidad, y en vez de tener las manos siempre juntas en el rezo, que salva el alma, empuña los ruidos instrumentos de trabajo, laborea, lecha, anda en su eterna batalla con el suelo por transformarlo y embellecerlo, pensando que las fatigas del presente serán buenas obras para la humanidad del porvenir. Nuestra moral tiene callos en las manos. No son, como las de la monja, blancas, suaves, con palidez de nácar, cruzadas sobre el pecho, mientras los ojos en alto buscan a Dios, al sereno albor que se levanta.

Sánchez Morueta contemplaba con admiración a su primo, ¡Ah, su Luis! ¡Qué hombre! Su pensamiento tímido y fluctuante sentía arrastrado por las palabras del médico. Le entusiasma aquella apología de la actividad universal. El era un sacerdote privilegiado y feliz del trabajo. Exploraba su estado embrionario; y aunque los fieles clamaban contra él, queriendo arrojarlo de la Iglesia obrera, él satisfacía que la enalteciera.

La esposa apretaba los labios, palideciendo ante el desconcierto de su sobrino, el cual no podía aspirar muchas de las ideas del doctor. Con su instinto agresivo de mujer devota intervino en la conversación, queriendo auxiliar a Urquiolá.

EL INTRUSO

373

ciencia de Sánchez Morueta. De no estar el millonario, hubiera hecho la cuestión personal y en nombre de la inmortalidad del alma y de la moral cristiana, hubiese atizado unos cuantos puñetazos al impío, indolente ante las señoras sus energías de apóstol.

Aresti, arrastrado por el entusiasmo, no podía callarse. El sistema religioso, tolerando en la tierra la injusticia sin más consuelo que la esperanza en un mundo mejor, era demasiado grosero para las inteligencias modernas. La moral no consistía, como la proclamaba el cristianismo, en acobardarse, en recogerse en sí mismo, en amputar los naturales instintos, en hacerse pequeño para pasar por el camino estrecho de la gloria celeste, sino en aceptar la vida tal como es, en amarla en toda su plenitud. La vida espiritual no era el egoísmo de un individuo, sino la comunión con las aspiraciones colectivas de la humanidad. El hombre moderno no debía perder el tiempo preguntándose sobre el origen del mal o si la naturaleza está corrompida por el pecado: las dos grandes preocupaciones de la moral cristiana. Bastábale saber que la naturaleza, buena ó mala, se modifica ó transforma por el trabajo. Poco importaba el origen del mal: lo interesante era combatirlo y vencerlo, sin optimismos ni pesimismo, lle-

tierra que es la realidad, y en vez de tener las manos siempre juntas en el rezo, que salva el alma, empuña los ruidos instrumentos de trabajo, laborea, lecha, anda en su eterna batalla con el suelo por transformarlo y embellecerlo, pensando que las fatigas del presente serán buenas obras para la humanidad del porvenir. Nuestra moral tiene callos en las manos. No son, como las de la monja, blancas, suaves, con palidez de nácar, cruzadas sobre el pecho, mientras los ojos en alto buscan a Dios, al sereno albor que se levanta.

Sánchez Morueta contemplaba con admiración a su primo, ¡Ah, su Luis! ¡Qué hombre! Su pensamiento tímido y fluctuante sentía arrastrado por las palabras del médico. Le entusiasma aquella apología de la actividad universal. El era un sacerdote privilegiado y feliz del trabajo. Exploraba su estado embrionario; y aunque los fieles clamaban contra él, queriendo arrojarlo de la Iglesia obrera, él satisfacía que la enalteciera.

La esposa apretaba los labios, palideciendo ante el desconcierto de su sobrino, el cual no podía aspirar muchas de las ideas del doctor. Con su instinto agresivo de mujer devota intervino en la conversación, queriendo auxiliar a Urquiolá.

No entiendo como -dijo a Aresti con

tierra que es la realidad, y en vez de tener las manos siempre juntas en el rezo, que salva el alma, empuña los ruidos instrumentos de trabajo, laborea, lecha, anda en su eterna batalla con el suelo por transformarlo y embellecerlo, pensando que las fatigas del presente serán buenas obras para la humanidad del porvenir. Nuestra moral tiene callos en las manos. No son, como las de la monja, blancas, suaves, con palidez de nácar, cruzadas sobre el pecho, mientras los ojos en alto buscan a Dios, al sereno albor que se levanta.

Sánchez Morueta contemplaba con admiración a su primo, ¡Ah, su Luis! ¡Qué hombre! Su pensamiento tímido y fluctuante sentía arrastrado por las palabras del médico. Le entusiasma aquella apología de la actividad universal. El era un sacerdote privilegiado y feliz del trabajo. Exploraba su estado embrionario; y aunque los fieles clamaban contra él, queriendo arrojarlo de la Iglesia obrera, él satisfacía que la enalteciera.

EDICTO

En virtud de la providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Segorbe de esta Ciudad, en ciertas diligencias de apremio para pago de costas, contra D. Luis Cañamás Feliu, se manda sacar a pública subasta en venta por término de veinte días, las fincas siguientes:

1.ª Tres hanegadas ó sea veinticuatro áreas, movidas y tres centésimas, tierra huerta, en término de Ondara, partida de Pedregales, linda Norte, Jaime Ferrando, Sur Pedro Morro, Este Bautista Gil y Oeste, Rio Girón, justipreciada en mil ciento veinticinco pesetas. 1.125

2.ª Dos hanegadas, trescientos sesenta y cinco centésimas, tierra huerta, en el mismo término, partida Soyichs, linda Norte, Luis Romero, Sur, José Llull, Este, herederos de José Morandellón y Oeste, Bautista Torpo, valorada en mil cien pesetas. 1.100

3.ª Una hanegada, treinta y nueve centésimas ó sea nueve áreas, cincuenta y nueve centésimas, tierra huerta, en el repetido término, partida de Puchades, lindes Norte, herederos de Jaime Miralles, Sur, barranco de Albenas, Este, Bautista Mestre y Oeste, albeas, justipreciada en cuatrocientos diez y ocho pesetas, veinticinco céntimos. 418'25

Total: dos mil seiscientos cuarenta y tres pesetas, veinticinco céntimos. 2.643'25

Para cuyo remate, que se verificará simultáneamente en este Juzgado y en el de Denia, se ha señalado el día DOCE DE NOVIEMBRE próximo a las once horas de su mañana, bajo los pactos ó condiciones siguientes:

PRIMERA Los títulos de propiedad de las fincas descritas, se hallarán de manifiesto en la Escribanía del infrascripto, con los cuales tendrán que conformarse los postores, sin derecho a exigir ningunos otros.

SEGUNDA No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

TERCERA Para tomar parte en la subasta, deberá hacerse previamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de las fincas que se sacan al sub

# Para San Dionisio

## Fábrica de dulces LA VALENCIANA, de Pascual Andrés

Esta casa está abundantemente surtida de cuantos géneros pertenecen a este ramo ya acreditado por cuantos han visitado la casa, como son: turrones de Jijona, Alicante, avellana, yema y en almibar, bombones y peladillas, cajas y bolsos para regalo. Gran variedad en postre toledano, todo de almendra y relleno. — Maldonado, 5.

# CONFITERIA DE VICENTE MARTINEZ

SAN VICENTE, 150

San Dionisio de 1908

Grande y variado surtido en cajas, bolsos, porcelanas, artículos de fantasía, etc., para regalos. Turrones de todas clases. — Inmensa variedad en piñetas y tronadores de yema y mazapán. Todos productos que esta casa fabrica son de clase extra.

# LA TOLEDANA

## Para San Dionisio

Confitería de José Campos. — Pie de la Cruz, 17

Gran surtido en tronadores y piñetas de mazapán, rellenos de yema, Turrones de Jijona, Alicante, avellana, yema y frutas. Exquisita repostería y dulce seco. Bombones y peladillas. Cajas y bolsos para regalos, todo superior, a precios económicos.

# Gran Gimnasio Higiénico

Y Masaje para ambos sexos. Único que cuenta con aparatos ortopédicos de fácil manejo y que dan un completo desarrollo en un corto espacio de tiempo.

Director: D. José Belenguer  
Dirección facultativa: Los Dres. D. Vicente García y D. Vicente Sebastián.  
HONORARIOS: 5 pesetas mes, y 1900 trimestre. — CALLE DE SERRANOS, 15.

# Papelería Botella

CALLE SAN VICENTE, 141  
Estuches de matemáticas, lápices, estufinos, tableros, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etc. Libros de 1.ª enseñanza, cartapapeos para escuelas, plumas, pizarras, libretas, carpetas, portaplumas, reglas. Objetos de escritorio.

# CUPON REGALO

En virtud de contratos establecidos con las empresas de los Cinesmas La Paz y Valenciano (Español 24), y mediante

# 5 centimos

la presentación de este VALE, se obtendrá una entrada para dichos CINEMAS. Validez TODOS LOS DIAS.

AVISO  
A partir del Domingo 27 del corriente los cupones y prospectos regalo, no serán válidos los Domingos y días festivos.

Se ha remontado por fin un poco más y al pasar por encima del tejado de la casa número 6 de la calle de la Magdalena, una de las cuerdas del «Norte» ha quedado enganchada en un poste telegráfico, la barquilla ha quedado inclinada y hubieran ido a la vía pública los tripulantes, a no ser porque han tenido la precaución de cogerse a las cuerdas.

# TEATRO PRINCIPAL

Esta noche BENEFICIO

JOSEFINA NESTOSA

EL GENIO ALEGRE

EL PATIO

Trinquete Moderno. Catarroja

Mañana jueves a las cuatro y media de la tarde se jugará un importante partido de pelota a Basoain, a escolera por encima de la pelota a pelotaria Nolat y Fusteret de Alberich, contra Malonda de Cárcer y Limonero de Catarroja. Hay interés en ver dicho partido, por la lucha que existe entre los jugadores.

# Por telégrafo y teléfono

Alicance de la tarde

La «Gaceta»

Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

# Las casas de préstamos

Otra comisión de dueños de casas de préstamos, con el abogado Sr. Dolon, ha visitado al Sr. La Cierva, para pedirle la reforma de algunos de los artículos del nuevo reglamento para el funcionamiento de las mencionadas casas.

# Comentarios

Se comenta que los asuntos que deberán someterse al Parlamento en la nueva legislación, diciéndose que tropezarán con muchas dificultades por la preferencia que se da a los debates.

# Las casas de préstamos

Unos consideran difícil que el ministro de Hacienda se someta a que se ponga la discusión de los presupuestos al del proyecto de Administración local, aunque se simultanearán.

# La «Gaceta»

Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Otra dificultad estriba, según los comentaristas, en la discusión del proyecto de protección a las industrias navales, estando el Sr. González Besada muy interesado en que se apruebe.

También lo está en que pase inmediatamente la reforma de la ley de Alcoholes a base del impuesto único, con diferencias respecto a los alcoholes industriales.

# Los alcoholeros

El Sr. Madolell ha llegado hoy a Madrid y convocará para mañana al Sindicato nacional de alcoholeros, con objeto de ocuparse de la reforma de la ley y acordar ver al ministro de Hacienda e interesarle en favor de las conclusiones que presentaron.

# Despedida del Conejito

Mañana es esperado Guerrita, el alcalde de Córdoba y gran número de aficionados, para asistir a la corrida de despedida de Conejito.

# Más de los globos

Próximamente a la misma hora en que ocurría el incidente referido al globo «Norte», ascendía majestuosamente el globo «Joaquín», perdiéndose de vista a los pocos momentos.

# «Las bribonas»

En el correo de esta noche marchan a Valencia los señores Viergol y Calleja, con objeto de asistir al estreno de su obra «Las bribonas» en el teatro de Apolo de esa capital.

# De Barcelona

En la Cárcel Modelo se ha efectuado esta mañana un cargo entre Dolores Muñoz, dueña de la casa de lenocinio de la calle de la Roca, donde se reunía la cuadrilla Rull, y los procesados por la explosión de la bomba de la «Golondrina», Blach y Cuyás.

# González Besada

Pontevedra. — Saló para Madrid el ministro de Hacienda.

# Destrozado por un tren

Trubia. — En el paso a nivel, una niña de nueve años que llevaba en la cabeza una cantimplora con agua, fué atropellada y despedazada por un tren que realizaba maniobras.

# De San Sebastián

San Sebastián. — De regreso de París, ha llegado en automóvil con el duque de Tovar, El Mokri, acompañado de su séquito.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 6, 8 noche.

# Bulgaria independiente

Sofía. — Anoche publicóse un manifiesto exponiendo la proclamación de la independencia, que es la realización de las voluntades y los deseos de la nación.

# Turquía y Bulgaria

Constantinopla. — En el Consejo de ministros celebrado, leyóse un telegrama del príncipe Fernando dirigido al sultán manifestándole que sigue fiel a su soberanía, pero que la «agitación» popular obligale a aceptar la proclamación de la independencia y proclamar la constitución de la nación búlgara en reino.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 6, 12 noche.

# Liberales y demócratas

Los Sres. Moret y López Domínguez han celebrado una extensa conferencia.

# Sementales

Han llegado ocho caballos árabes adquiridos en Rusia para los depósitos de sementales del ejército.

# El proyecto de Régimen local

Atribúyese a Amós Salvador el propósito de indiar amistosamente al general Azárraga que se abstenga de poner a discusión en el Senado, parte del proyecto de Administración local, hasta tanto no le remita íntegro el Congreso.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 7, 3:30 madrugada.

# NOTA POLITICA

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, lo ha aplazado el Sr. Maura para mañana con objeto de conferenciar antes con los Sres. Dato y González Besada.

El público acogió con calma la proclamación de la independencia.

Sábese que Bulgaria organiza las reservas.

Budapesth. — Se han movilizado tres cuerpos de ejército húngaro.

El jueves marcharán a la Bosnia Herzegovina.

# Aparato de aviación

Bilbao. — A consecuencia del artículo publicado por el «Heraldo de Madrid» elogiando al obrero Rodolfo Zubieta que asera haber resuelto el problema de aviación, hemos visitado al inventor.

Trátase de un hombre de edad madura.

Se expresa reposadamente y sin exaltaciones.

Muéstrase amargado y pesimista acerca de la protección que se dispensa en España a los inventores.

Por patriotismo ha ofrecido su invento a España pero nada se le ha contestado.

Nada espero — ha dicho — del Gobierno; sí de los españoles.

Incítese una suscripción nacional y fórmese un Sindicato que recaude fondos y nombre un tribunal técnico que examine los planos y oiga mis explicaciones.

Si el juicio del tribunal es favorable, procederé a la construcción del aparato; si adverso, se devolvirá el dinero.

De construirlo, las pruebas consistirán en atravesar el litoral del Cantábrico hasta el Mediterráneo.

Nada adelantará mi invento sin tener la oportuna patente para evitar que otros se aprovechen, porque una sola idea daría el secreto de mi aparato, basándose en el sistema, que es sencillísimo.

Confía en el éxito y ha terminado afirmando que si quedan españoles que sienten verdadero entusiasmo y desean que el primer aviador que surque los aires sea compatriota sólo deben comprometerse a agitar un puñado de pesetas.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 6, 12 noche.

# Liberales y demócratas

Los Sres. Moret y López Domínguez han celebrado una extensa conferencia.

# Sementales

Han llegado ocho caballos árabes adquiridos en Rusia para los depósitos de sementales del ejército.

# El proyecto de Régimen local

Atribúyese a Amós Salvador el propósito de indiar amistosamente al general Azárraga que se abstenga de poner a discusión en el Senado, parte del proyecto de Administración local, hasta tanto no le remita íntegro el Congreso.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 7, 3:30 madrugada.

# NOTA POLITICA

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, lo ha aplazado el Sr. Maura para mañana con objeto de conferenciar antes con los Sres. Dato y González Besada.

Oponiéndose Amós al acuerdo, el señor Montero Ríos planteará una cuestión previa que impedirá la discusión.

# Nuevo académico

Ha regresado el padre Coloma, que se ocupa en ultimar su discurso de recepción en la Academia.

Le contestará el Sr. Pidal.

# Tina de Lorenzo

El propietario del teatro de la Comedia, en representación de Tina de Lorenzo, ha firmado un contrato para que actúe en dicho coliseo durante la primavera próxima.

# La niña estrangulada

Esta tarde se ha constituido el Juzgado con las autoras de la estrangulación de una niña, en el lugar del suceso, para efectuar unas diligencias.

Aumenta la indignación entre los vecinos del barrio de la Prosperidad.

# En el Senado

Se ha reunido en la Alta Cámara la comisión que entiende en el proyecto de Régimen local, para continuar el estudio de éste.

Alguien recordaba que al terminar la última legislatura fueron disueltas todas las comisiones y llamó la atención acerca de que se titule comisión a la reunión de unos cuantos senadores que quieren estudiar el proyecto.

# Los reyes

Dícese que el regreso de los reyes se ha retrasado hasta después del quince del actual.

Irán directamente a Cataluña y Zaragoza y permanecerán en esta población hasta fines de mes.

# El conflicto turco-búlgaro

# La joven Bulgaria

Sofía. — Después de proclamarse la independencia el príncipe Fernando dirigióse a Plewna, donde se desarrollaron los sucesos más culminantes de la guerra ruso-turca.

Después fué a Dripta, donde el ejército búlgaro combatió con tanto heroísmo.

Luego dirigióse a Filipópolis, donde se halla concentrado el ejército búlgaro.

Desde ayer los habitantes de Sofía han perdido toda calma.

El pueblo recorre las calles en manifestaciones numerosísimas, desbordantes de entusiasmo.

Casi la totalidad de los manifestantes empuñan banderas búlgaras que son ruidosamente aclamadas, vitoreándose también la libertad y la independencia de Bulgaria.

A últimas horas de la tarde, un grupo de algunos millares de personas, se situó frente a la Legación de Rusia.

Un estudiante, subido a un balcón, arengó a los manifestantes, diciendo que Bulgaria ama a Rusia, por ser ésta la libertadora de los Balcanes.

Después, la muchedumbre dirigióse a la Legación de Francia, hablando otro estudiante que saludó a la nación francesa llamándola noble, generosa, propagandista de la libertad, pidiéndola apoyo para la «joven Bulgaria», que desea recobrar su independencia.

Al terminar el estudiante su discurso, fué ovacionado, vitoreándose y dando la multitud vivas a Francia y algunos mueras a Turquía.

El ministro francés asomóse al balcón, saludando al pueblo, que le acogió con una ovación indescriptible.

Por la noche continuaron las manifestaciones.

Toda la juventud de Sofía, con más de 2.000 antorchas recorrieron las calles principales, dirigiéndose al Palacio Real pidiendo a gritos que se asomara al balcón la zarina y sus hijos.

La zarina, salió al balcón central saludando a los manifestantes y cogiendo en brazos a dos hijos pequeños vestidos de uniforme, los mostró al público que loco de entusiasmo la prodigó una ovación ruidosa.

El Palacio Real, rodeado por millares de jóvenes con antorchas, presentaba un aspecto fantástico.

Centenares de personas penetraron en los patios, aclamando a los zares.

Los manifestantes recorrieron la capital hasta la madrugada, despidiéndose ante la Legación de Francia entonando himnos patrióticos y dando vivas a la «Joven Bulgaria».

A. SERRANO.

# CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 7, 3:30 madrugada.

# NOTA POLITICA

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, lo ha aplazado el Sr. Maura para mañana con objeto de conferenciar antes con los Sres. Dato y González Besada.

Coincidiendo con la apertura de las Cortes atribúyese a un exministro conservador del dimitido con que se realizan los trámites para el Concurso de la escuela.

La Cierva ha confirmado que irá a Barcelona, si bien ignora en qué fecha.

Los liberales se proponen intervenir cuando se abran las Cortes.

Moret ha declarado que no consentirá presentar un nuevo presupuesto para 1909, acaso a crear una situación difícil al partido liberal.

El Sr. Maura ha continuado sus conferencias con los jefes de las minorías, haciendo ya efectuado con los señores Moret y López Domínguez.

Han tratado de la extensión de los trabajos parlamentarios.

# España y Bulgaria

El Sr. Allendesalazar ha telegrafado al Sr. Maura comunicándole que ha firmado en Viena una declaración por la que España y Bulgaria se comprometen a aplicar mutuamente un régimen en favor de los respectivos productos.

Muchos géneros catalanes detenidos en la frontera búlgara, gozarán de beneficios iguales a los que España otorgará a los productos que procediendo de Bulgaria se encuentren en idénticas condiciones.

# Palmetazo a O' Neale

El marqués del Vadillo ha declarado que permitirá la apertura de los cafés cantantes, exigiéndoles que eviten aquellos escándalos que puedan provocar quejas en el vecindario.

# La agitación búlgara

Sofía. — Continúan los grupos frente a la Legación de Francia cantando himnos y vitoreando a la libertad.

Constantinopla. — Anoche se reunió un Consejo de Guerra extraordinario, tomando graves y serios acuerdos.

Dos acorazados rusos han anclado delante de Varna.

Ayer el gran Visir entrevistóse con todos los embajadores extranjeros, excepto el austriaco.

Los embajadores de Francia e Inglaterra aseguraron que Turquía puede contar con el apoyo de ambas naciones.

Los de Italia y Rusia limitáronse a expresarle su simpatía.

Paris. — Asegúrase que de las entrevistas de ayer y hoy celebradas por Mr. Pichon puede deducirse que las potencias se preparan a intervenir en el actual conflicto búlgaro.

Se dirigirá a las potencias que firmaron el tratado de Berlín proponiendo la apertura de un Congreso Internacional, tan extenso por lo menos como lo fué el de 1878 en Italia.

Parécese que se muestran favorables a celebrarle Francia, Rusia e Inglaterra.

Londres. — En los círculos políticos háblase de la posibilidad de un arreglo monetario relacionado con la cuestión de Turquía y Bulgaria.

Dícese que estallando una guerra, caso de vencer Turquía, Inglaterra sólo podrá aspirar a una indemnización monetaria, porque las potencias la impediría que lograse un engrandecimiento territorial.

# Abusos de un escolapio

Castellón. — La Prensa de la capital denuncia con pelos y señales ciertos abusos cometidos por un padre escolapio con sus alumnos.

Asegúrase que las ternas criaturitas eran castigadas, pasándoles por los sobacos un cinturón de cuero y atada a éste una cuerda que, cogiendo desde el techo, suspendía a los niños en el espacio junto a la pizarra.

Algunos niños, a consecuencia de los sustos que les producía tan bárbaro castigo, han sufrido enfermedades de consecuencias graves.

El Juzgado, en virtud de las denuncias formuladas, instruye diligencias.

# Congreso antituberculoso

Zaragoza. — El Congreso antituberculoso ha acordado que el próximo se celebre en Barcelona.

Se nombró presidente honorario al doctor González Salazar y se acordó también pedir la cruz de Isabel la Católica para el Sr. Iranzo, presidente de este Congreso.

# Ganado enfermo

Tortosa. — En una aldea coreana ha sido atacado el ganado de la terrible enfermedad del carbunco.

A causa de la terrible enfermedad cunde la alarma.

# Inauguración

Barcelona. — Con solemnidad se ha inaugurado la plaza rotulada de España, asistiendo una comisión del ayuntamiento y el alcalde accidental y pronunciándose discursos.

Después fueron obsequiadas las autoridades con un lunch.

algún bien es con la idea de que giran una letra sobre el porvenir para que se la paguen con un puesto en el cielo.

Quedaban aún muchos seres de una mentalidad limitada, semejante a la de los hombres primitivos, que sólo se preocupaban de sus personas o, cuando más, de sus familias. Cada uno de ellos concebía la vida como si su individualidad fuese el centro del universo, no interesándole más que lo que ve y lo que toca. Esos, en su egoísmo, tienen tal concepto de la importancia de su persona, que necesitan que ésta se perpetúe después de la muerte, admitiendo como indispensables los cuernos y los castigos inventados por las religiones.

El hombre emancipado por la ciencia, se preocupa de la suerte de la humanidad tanto o más que de la de su individuo. Sabe que es un componente de una familia infinita, siente la solidaridad que le liga a su especie, está seguro de que su pensamiento vivirá aún después de haberse corrompido su cerebro y no se satisface con la soledad de sus sentidos. Tiene la inteligencia más desarrollada que los órganos animales, y sus mayores placeres residen en ellos. Por lo mismo que no duda de que su organismo material ha de morir para siempre, siente la necesidad de dejar rastro de su paso por el mundo con una buena ac-

Ante él se abatían obstáculos que parecían eternos: la mecánica aprovechaba las fuerzas naturales; modificábase la faz de la Tierra; suprimíase el espacio al acortar las distancias, y el planeta parecía empujarse, haciéndose cada vez más confortable, como una habitación dentro de la cual la humanidad encontraba satisfechas todas sus necesidades.

El hombre ya no quería fundar su moral sobre lo desconocido, sobre Dios, el fantasma bondadoso o terrible de la infancia de la humanidad. Tampoco podía tolerar la moral cristiana, basada en la resignación y en la abstención. Esta moral no era más que un arte de mutilar la vida bajo el pretexto de guardar sus formas más altas, o sea las espirituales.

—Hay que aceptar la vida tal como es, y vivirla toda entera — decía el médico con entusiasmo. — Nuestra moral es simple y valiente: se resigna a la compañía de los hombres, sabiendo que no existen los ángeles, y los acepta tales como son. No pasa la vida orando y contemplando lo perfecto y lo eterno, sino que arrostra el encuentro de lo malo y de lo feo y hasta los busca ya que existen, para combatirlos y triunfar de ellos. No mira al cielo, pues sabe que no lo hay: examina la

vando oómo único guía el esfuerzo continuo hacia el mejoramiento.

El hombre estaba condenado a hacerlo todo por sí mismo, sin la esperanza de fantásticas protecciones. El trabajo es su ley. El oficio de ser hombre era glorioso y duro. Sólo podía contar con un apoyo: la Ciencia. El progreso de los conocimientos positivos, la industria y la evolución incesante de las sociedades, modificaban la concepción de la vida y de sus fines. El hombre moderno, valiéndose de la crítica, tenía una idea justa de los límites de sus conocimientos. Ni soberbias, ni desmayos de humildad. No pretendía conocer lo absoluto ni el origen de las cosas. ¿Pero es que las religiones las conocían tampoco? ¿Eran racionales las explicaciones de los que creían en una Providencia amparadora de la injusticia, y en un plan de creación ideado por unos hebreos nómadas e ignorantes?

En cambio, el hombre conocía mejor, gracias a la ciencia, el mundo que le rodeaba. Si no sabía la causa primera de muchos fenómenos, había descubierto y utilizado las relaciones que los ligan, y en vez de ser siervo de la naturaleza, como en los tiempos de barbarie religiosa, la tenía a sus órdenes, haciéndola trabajar para su comodidad y sustento.

ción. En vez de querer immortalizarse como los devotos en un bienestar celeste (deseo egoísta que ningún beneficio proporciona a los demás), desea sobrevivirse en la especie, que es eterna, procurando a ésta la parte de bienestar o felicidad que puede contribuir con el trabajo de su vida. ¿Qué moral más generosa?... El ensueño individual y egoísta de un cielo falso e inútil, lo sustituye el hombre moderno con el ideal colectivo, que está de acuerdo con su razón y le procura las más altas satisfacciones morales.

—Hacer el bien a los semejantes — continúa Aresti — sin esperanza de recompensa ni miedo al castigo, como lo hacemos los impíos modernos, los hombres del materialismo, es ser más idealista que el devoto que compra su parte de paraíso con oraciones que no remuevan ninguna mala de la tierra.

El doctor se exaltaba, elevando su voz, al comparar la moral de las religiones y aquella moral de los pensamientos elevados y nobles que se desarrollaba al tranquilo amparo de la ciencia. ¡Cómo poner al mismo nivel al egoísta que cree con unos cuantos sacrificios y mortificaciones cree comprarse una eternidad de alegría en el cielo, y al hombre moderno, que hace el bien sin creer en futuras recompensas, ni en el agradecimiento de di-

**La ley de alcoholes**  
En el Instituto de San Isidro se han reunido muchos diputados y senadores para tratar de la ley de alcoholes.  
Se recibieron muchas adhesiones.  
Se acordó pedir la derogación de la ley Omsa y que se redacte una nueva, basada en la libre destilación de los vinos, granando el alcohol industrial con treinta pesetas.

**Los diputados solidarios**  
Diose que en la reunión que celebrarán los diputados solidarios para tratar de la próxima campaña parlamentaria, es probable que surjan divergencias importantes.  
A. SERRANO.

**ULTIMOS DESPACHOS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 7, 4 madrugada.  
**Contra las Asociaciones católicas**  
Lisboa.—Continúan en Covilha las manifestaciones de protesta contra el Congreso de Asociaciones católicas.  
Un destacamento vigila la iglesia de Santa María.  
La caballería patrulla por la ciudad, que recorre un inmenso gentío vitoreando a la libertad.  
La Asociación del librepensamiento ha

pedido a las autoridades que suspendan el Congreso.  
**Congreso antituberculoso**  
**Discurso de Canalejas**  
Zaragoza.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.  
Después de leídas las conclusiones se levanta Canalejas, siendo acogido con una ovación entusiasta.  
El orador democrata pronuncia un brillante discurso.  
Dice que el combatir la tuberculosis es una obra de piedad.  
Defiende la necesidad de atender al mejoramiento de la especie por el seguro obligatorio.  
En un párrafo de gran elocuencia tributa elogios a las conclusiones aprobadas y felicita a todos los congresistas.  
Al terminar Canalejas su discurso es saludado con grandes aplausos.  
**Dos víctimas de la fiebre**  
Paris.—En Saint-Nazaire han fallecido en el hospital dos tripulantes de un buque procedente de Fort France.  
Créese que han muerto a consecuencia de la fiebre.  
La opinión está alarmadísima.

**LOCURA FEROC**  
**Parricida, fratricida y suicida**  
Lisboa.—Ceres de Concho, el concejal Coruche, en un raptó de locura, ha asesinado a hachazos a sus padres y a sus hermanas, suicidándose después.  
Este sangriento drama ha producido gran consternación.  
**Los reyes en Drasds**  
Dresde.—Al banquete celebrado en palacio asistieron los reyes de España.  
D. Alfonso brindó agradeciendo la hospitalidad que se les ha dispensado.  
El rey de Sajonia habló en términos cariñosos para España.  
**Preparativos navales**  
Paris.—Diose que el almirantazgo inglés ha ordenado que la flota del Mediterráneo se concentre a la vista de Malta.  
**Toros desmandados.—Heridos y pánico**  
Lisboa.—En Villafranca a los gritos de la muchedumbre, se desmandaron los toros que eran conducidos al encierro.  
Varios de ellos acometieron a la multitud, resultando muchos heridos y produciendo un pánico horrible.  
**Ataque a Beni-Sidel**  
Alhucemas.—Los benibarrigues han

atacado el pueblo de Beni-Sidel, adicto a Pilsly.  
De la refriera resultaron 14 muertos y muchos heridos.  
**"La Nautilus"**  
Ferrol.—El general del apostadero visitó la corbeta de guardias marinas «Nautilus» para darles la bienvenida en nombre del ministro de Marina Ferrándiz.  
Por la noche se ha celebrado en el teatro una función de gala en honor de los guardias marinos, organizada por las damas y los artistas para arbitrar recursos para la estatua de Concepción Arenal.  
Mañana se celebrará otra función.  
**El "Osado"—Fuga de dos confinados**  
Ceuta.—Frocedente de Ceuta ha fundeado el «Osado».  
Siguió con rumbo a Cartagena.  
Ha amainado el temporal.  
—Se han fugado dos confinados del castillo del Hacho.  
**Pánico en una sinagoga.—Muertos, heridos y contusos.**  
Budapest.—En la sinagoga de Laramans había reunidos más de 3.000 judíos presenciando la ceremonia del culto.  
De pronto una mujer gritó ¡fuego! produciéndose en la huida de los fieles un pánico enorme.

Gran número de judíos cayeron al suelo siendo pisoteados.  
Los esfuerzos del rabino fueron inútiles para calmar los ánimos.  
Resultaron ocho muertos, 140 heridos graves y centenares de contusos.  
**Sesenta intoxicados por la leche**  
Huelva.—El alcalde del pueblecito de San Juan del Puerto telegrafía que han sufrido intoxicación 60 vecinos por ingerir leche adulterada.  
En tren especial ha marchado hacia el indicado pueblo el inspector de Sanidad.  
La mayoría de los intoxicados se hallan gravísimos.  
**Ahogadu en vino**  
Argamosilla.—Inspeccionando unas cubas de vino el encargado de las bodegas de Caffarena se cayó dentro de una, ahogándose.  
Deja mujer y cuatro hijos.  
**Bolsín**  
Interior, 83'77.  
Amortizable, 000'00.  
Francos, 11'35.  
Libras, 27'78.  
Paris, 95'10.  
A. SERRANO.

**Bolsa de Valencia**  
Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 6 de Octubre 1908.  
Paris 8 días vista, comercial, 10'25 a 10'75.  
» vista, cheque bancario, 11'55.  
Londres 8 días vista, comercial, 27'03 a 27'78.  
» vista, cheque bancario, 28'03.  
Barcelona, 4 tarde.  
Duda porpetua 4 por 100 interior, . . . 83'75  
» Amortizable 4 por 100, . . . 00'00  
» Amortizable 5 por 100, . . . 000'00  
Banco Hispano colonial Acciones, . . . 78'12  
Acciones F. C. Norte de España, . . . 79'10  
» F. C. Madrid Zaragoza-Alicante, . . . 98'45  
» F. C. de Orense, . . . 28'60  
Cambios si Paris a la vista, . . . 1'55  
Cambios si Londres a la vista, . . . 1'00  
Paris 4 por 100 exterior, . . . 10

**Consultorio Grifol**  
ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ  
GABINETE DE ELECTROTERAPIA  
Santa Teresa 21, pral  
Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21

Acristalación de obras, colocación de cristales a domicilio, letreros decorados y pintados.  
Precios sin competencia.  
**COLON, 7 J. PRAT COLON, 7**  
Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras.  
Precios sumamente económicos.

**Compañía Colonial**  
Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOGA

**Dinero**  
Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón, Hernán Cortés 4, pral. (antes Pizarro, letra F, primera planta, antepiso frente a los baños de diez a una y de cuatro a seis tarde.

**El Tornero Mecánico**  
Este nuevo manual, el más completo de tornearo y fileado en hierro y metales, por H. Rodríguez Dat, Tornero y Capataz mecánico, forma un tomo, en tela de 240 páginas, con 100 grabados, 4 pesetas.  
Los pedidos, a F. Carretero, Librería Bilbao y en todas las librerías. Véndase también FRENDO DE VAGIO AUTOMÁTICO 2 pesetas. LEYES DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ELECTORAL, a 1 peseta una.

**Pankreon**  
Nuevo preparado paraoreático contra las enfermedades del estómago e intestinos  
**Cura** Estómago, Intestinos, Dispepsias, Diarreas  
AGENTES GENERALES  
Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

**Pastillas Crespo**  
DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy gradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.—Véase en todas las farmacias y droguerías, a PESETAS 1'50 LA CAJA.  
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

**La Novela Ilustrada**  
PUBLICACION SEMANAL  
DIRECTOR LITERARIO: D. Vicente Blasco Ibáñez.

**Dirección**  
EN MADRID  
Mesonero Romanos, 42

**Precios de suscripción**  
Un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Tres meses. . . . . 4'50 »  
Un año. . . . . 18'00 »

**Sucursal**  
EN VALENCIA  
Torno San Gregorio, 6

ACTUALMENTE PUBLICA EL 2.º VOLUMEN DE  
**El paje del duque de Saboya**  
de Alejandro Dumas

Se admiten pedidos de las novelas de Víctor Hugo, Tolstoi y Alejandro Dumas.

Se vende en todas las librerías y puntos de venta de periódicos.  
**35 céntimos volumen**  
Se sirven todas las novelas publicadas sin aumento de precio.

Se reciben encargos de la Geografía Universal, de Reclús, y de La Ciencia para todos.

**Docks Avicoles de France**  
Representante en Valencia y su provincia  
Torno de S. Gregorio, número 6, bajo  
— VALENCIA —

**PRECIOS**  
1/4 kilo. . . . . 0'80 Ptas.  
1/2 " . . . . . 1'55 "  
1 " . . . . . 3'00 "  
3 " . . . . . 8'50 "  
5 " . . . . . 13'25 "

Representante exclusivo para España y Portugal, «La Revista Mercantil», Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que se desarrollan en seis años los de esta alimentación se las ve gallinas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.  
No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el alimento es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación, parece otro. Su gallarda y sus poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son inculcables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.  
En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande o pequeña escala a la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.  
En España ha comenzado a usarse hace pocos meses, y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos a cuantos tengan aves.  
**CONSUMO: Una cucharada diaria por cada cinco gallinas.**  
Con la rmesa se darán instrucciones detalladas.  
Todos los pedidos al representante en VALENCIA, Torno de San Gregorio, 6, bajo.

**Grandes locales**  
con mucha luz, para industrias y habitaciones, se alquilan. Ruzafa, 65, junto a la fábrica de Pastas para Sopa, de JOSE OLIVER.

**Vapores Transatlánticos Franceses**  
PARA Buenos Aires  
El magnífico y veloz vapor correo **Espagne** saldrá a las 18 de Octubre del puerto de VALENCIA para Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes D. ANTONIO CAMOIN, calle de Peris y Valero, R M (esquina a la de Bonaire).

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. Folch y C.ª, S. en C.)  
**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans.  
con escalas en Puerto Rico, Ponce y Sto. Domingo.  
saldrá el día 11 de Octubre el magnífico vapor

**VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ**  
Línea de América del Sud  
Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

**CADIZ**  
El día 13 de Octubre saldrá fijamente de este puerto el hermoso vapor con destino a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

Línea de Antillas  
**CATALINA**  
para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.  
Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 246  
Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

**Pintores de abanicos**  
Se necesitan medios oficiales y aprompicos.  
Razón, en esta Administración.

**Liquidación**  
de «La Nueva Protectora» establecimiento de Compra-Venta mercantil, calle de Sogueros, 2, principal.  
El día 7 y siguientes del copriente se hará almoneda pública de todos los objetos de plazo vencido. Se avisa a los interesados, que estando dicho establecimiento en liquidación, procuran retirar los objetos antes del vencimiento porque de lo contrario se procederá sin demora a su venta.

**Dos Angeles Brasileño**  
Fábrica de salazones  
Para adquirir buenos pescados, diríjase a los Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontvedra.  
saldrá el 18 de Octubre el vapor

**Fábrica de aceites vegetales**  
Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco  
**Pastas** para alimento de toda clase de ganado  
PARA DETALLES Y PRECIOS  
**José Antonio Noguera**  
Gran Vía, letra J, entre las calles de Pizarro y Félix Píscueta

**Fuera canas. Cinte egipcio**  
Composición sin rival para teñir el **CABELLO**  
De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas.  
En la FARMACIA DE LAS PASTAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

**Operarios y aprendices**  
se necesitan. Ruzafa, 65. Fábrica de Pastas para Sopa, de JOSE OLIVER.

**Barbero**  
Se necesita un oficial en la Barbería de José Madramans.—Carlet.

**DINERO**  
a comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.  
Razón: calle Colón, 88, bajo, derecha, teléfono núm. 818. De 10 a 1 y de 4 a 7.

**Miguel Gallart**  
admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Para fletes, pasajes y demás informes, diríjirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.  
En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19; teléfono núm. 1.046.

**LA UNIVERSAL**  
Compra-venta Mercantil ALMONEDA  
Los días 8 y siguientes del corriente, en la calle de Barcelona, 2, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido.  
NOTA.—Hay para la venta muebles y máquinas de coser.

**Pérdida**  
Se riega al que se haya encontrado un perro Setter, color rojo, con la pechera y patas blancas, el cual se entiende con el nombre de «Otel», que se extravió el día 2 del corriente, lo presente en la calle de Espartaco, letras J. A., bajo y se le dará una gratificación.

**La más alta tasación**  
Compra-venta mercantil  
**"La Moderna"**  
Calle de Gubells, núm. 1  
Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

**Fábrica de aceites vegetales**  
Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco  
**Pastas** para alimento de toda clase de ganado  
PARA DETALLES Y PRECIOS  
**José Antonio Noguera**  
Gran Vía, letra J, entre las calles de Pizarro y Félix Píscueta

**Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía**  
A LA CONSIGNACION DE  
**Viuda é hijos de Nogués**  
Calle de Colón, 56, entresuelo y Grao, Muelle, 6

**Mesas de billar á plazos**  
Fernando Gómez, Ruzafa, 19, Valencia

**Vapores diereetos á Barcelona**

**SERVICIO RAPIDO** con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.  
**SERVICIO CORRIENTE** con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felis, Palomares, Cádiz y Málaga, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Cádiz y Málaga, y los DOMINGOS para Almería, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.  
**SERVICIO RAPIDISIMO** con salidas de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los puertos; de ambos servicios.

**MADERAS**  
**Pablo Kuster**  
Camino del Grao, 41  
Teléfono, núm. 429  
Antes de llegar a la Iglesia  
Almacén provisional

**YESO**  
económico clase extra, al precio desconocido y nunca visto de tres reales caiz en las estaciones de Liria.  
Diríjirse a la calle de Cañete, 1, bajo, Kiosco de detrás de la Lonja, Mercado de las Flores y Lonja, mesa núm. 62.